



Firmado digitalmente por  
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe FAU 20131379862  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 15:47:32-0500

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000053-2024-BNP-GG Lima, 03 de julio de 2024



Firmado digitalmente por  
CLA ESPINOZA  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:23:45-0500

### VISTOS:



Firmado digitalmente por  
CARPO OCHOA Kelly  
FAU 20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:23:50-0500



Firmado digitalmente por  
CÁRDENAS CASEZAS  
FAU 20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:23:50-0500



Firmado digitalmente por  
GILGA OROJIDE  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:23:50-0500



Firmado digitalmente por  
ZAVALA BARRIOS  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:24:04-0500



Firmado digitalmente por  
NETO MANGA Myra  
FAU 20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:42:59-0500



Firmado digitalmente por  
FLORES PÉREZ Juanmar  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:42:59-0500



Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO VARGAS  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:35:05-0500



Firmado digitalmente por  
LIZARBE LUCAS DE  
SOLÍS LUCAS  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:48:19-0500



Firmado digitalmente por  
MAURA TEJEDA Lilian  
Nº0131379862 FAU  
20131379862 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:48:19-0500

El Informe N° 000004-2024-BNP-J-DPC-UCC-EQM, de fechas 30 de mayo de 2024, de la representante del Grupo de Trabajo para igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú; el Memorando N° 000233-2024-BNP-J-DPC de fecha 20 de mayo de 2024, de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Memorando N° 000176-2024-BNP-J-DGC de fecha 20 de mayo de 2024, de la Dirección de Gestión de las Colecciones; el Memorando N° 000083-2024-BNP-GG-OC de fecha 20 de mayo de 2024, la Oficina de Comunicaciones; el Memorando N° 000102-2024-BNP-J-DGAB de fecha 21 de mayo de 2024, de la Dirección de Gestión y Articulación Bibliotecaria; el Memorando N° 000093-2024-BNP-J-DBD de fecha 21 de mayo de 2024, de la Dirección de Bibliotecas Desconcentradas; el Memorando N° 000618-2024-BNP-GG-OA de fecha 24 de mayo de 2024, de la Oficina de Administración; el Memorando N° 000344-2024-BNP-J-DAPI de fecha 22 de mayo de 2024, de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información; el del Memorando N° 000145-2024-BNP-GG-OTI de fecha 24 de mayo de 2024, de la Oficina de Tecnologías de la Información; el Memorando N° 000856-2024-BNP-GG-OPP de fecha 21 de junio de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° 000159-2024-BNP-GG-OAJ de fecha 01 de julio de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, establece que la Biblioteca Nacional del Perú tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; además, que constituye un organismo público adscrito al sector Cultura;

Que, el inciso 2 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú establece que todas las personas tienen derecho a la igualdad ante la ley; por tanto, nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole;

Que, con la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, se establece el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP se dispone la creación de una comisión, comité o grupo de trabajo para la igualdad de género en las entidades públicas



del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales. El objetivo del mecanismo es de coordinar, articular y fiscalizar la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional, a fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de la implementación y cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad de género;

Que, en el artículo 6 del citado Decreto Supremo se establecen las funciones de la comisión, comité o grupo de trabajo para la igualdad de género, disponiendo en el numeral 1 que es una de sus funciones, la siguiente: *“Elaborar un plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por la entidad y coordinar con las distintas áreas para su inclusión en los instrumentos de planificación”;*

Que, mediante Resolución Jefatural N° 119-2018-BNP se aprobó la creación del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú, que tiene entre sus funciones la elaboración de un plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por la entidad y coordinar con las distintas áreas para su inclusión en los documentos de planificación;

Que, la Política Nacional de Igualdad de Género, aprobada mediante Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP constituye una política nacional multisectorial, de aplicación inmediata para todas las entidades de la Administración Pública, buscando atacar tanto los factores causales como los efectos de la discriminación contra las mujeres, y prevé dentro del Objetivo Prioritario 5, reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres;

Que, a través del Decreto Supremo N° 010-2022-MIMP se dispone la capacitación obligatoria en enfoque de género para la prevención de la violencia y discriminación por género en la Administración Pública, estableciendo en el artículo 3 que la capacitación en enfoque de género es de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios, directivos y servidores civiles, incluyendo a servidores de confianza de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno, así como de trabajadores de las empresas del Estado;

Que, por medio del Informe N° 0000004-2024-BNP-J-DPC-UCC-EQM la Representante de Jefatura del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP, remitió el Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP;

Que, con el Memorando N° 000856-2024-BNP-GG-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emitió opinión favorable al mencionado Plan, señalando que cumple *“(…) con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 006-2019-BNP, se alinea con el PEI 2023-2030 Modificado de la BNP y se encuentra enmarcada dentro de las actividades operativas del POI del año 2024, por lo cual se emite opinión favorable a la propuesta de documento”;*

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 000180-2023-BNP, la Jefatura de la BNP delegó en el Gerente General para el año fiscal 2024 la facultad de aprobar y modificar directivas, manuales de procedimientos y todo tipo de disposiciones internas vinculadas a la conducción de la institución;

Que, mediante el Informe Legal N° 000159-2024-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal favorable, recomendando la emisión de la respectiva resolución;

Con el visado de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información, de la Dirección de Gestión de las Colecciones, de la Dirección de Protección de las Colecciones,



Firmado digitalmente por  
GIA ESPINOZA  
N033152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
CARPO OCHOA Kelly  
PAU 2013170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
CÁRDENAS CAEZAS  
Pee Director BNP  
PAU 2013170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
GILGA CRISTINE  
2013170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
ZAVALA BARRIO  
S013152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
NETO MANGA Myra  
PAU 2013170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1142590200



Firmado digitalmente por  
FLORES PEREZ Juanfer  
S013152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1142590200



Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO VARGAS  
S013152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123530500



Firmado digitalmente por  
EGARBE LUCAS  
S013152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1448190500



Firmado digitalmente por  
MAURA TEJEDA Lilian  
S013152033 PAU  
2023170983.pdf  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1448190500

de la Dirección de Gestión y Articulación Bibliotecaria, de la Dirección de Bibliotecas Desconcentradas, de la Oficina de Comunicaciones, de la Oficina de Tecnologías de la Información, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú; el Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, que dispone la creación de una comisión, comité o grupo de trabajo para la igualdad de género en las entidades públicas y los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** el Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
**CARLOS FELIPE PALOMARES VILLANUEVA**  
Gerente General  
Biblioteca Nacional del Perú

Firmado digitalmente por  
CLA ESPINOZA  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123410500

Firmado digitalmente por  
CARPO OCHOA Kelly  
PAU 2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123560500

Firmado digitalmente por  
CARMENAS CABEZAS  
PAU 2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123560500

Firmado digitalmente por  
CLAudia CRISTINA  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1123410500

Firmado digitalmente por  
ZAVALA BARRIOS  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1134340500

Firmado digitalmente por  
WETO MANGA Mayra  
PAU 2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1140590500

Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ PUECO  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1140640500

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO VARGAS  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1435050500

Firmado digitalmente por  
SIZARE LOYANDE  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1448190500

Firmado digitalmente por  
MAURA TEJEDA Lilian  
Nº031310003 PAU  
2013179893 soft  
Motivo: Otro V°E  
Fecha: 2024/07/03  
1448260500





PERÚ

Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

# PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Código: GTIG-PL-004

Versión: 01



Firmado digitalmente por  
MAISA TEJEDA Jara Antonieta  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:48:45-0500



Firmado digitalmente por  
ILIZARBE UGALDE Cecilia  
Edith FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500



Firmado digitalmente por  
FLORES PÉREZ Humberto  
Horman FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/04 10:49:44-0500



Firmado digitalmente por  
YVES ESPINOZA Nicolás Lucio FAU  
20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:20:25-0500



Firmado digitalmente por  
CARPIO OCHOA Kelly  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:22:48-0500



Firmado digitalmente por  
CASA CONDOR Alfredo FAU  
20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:24:19-0500




Firmado digitalmente por  
ZAVALA BARRIOS Catalina  
Merluz FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:33:32-0500



Firmado digitalmente por  
NETO MANGA Mayra FAU  
20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:28:51-0500



Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO VARGAS Alex Windsor  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:33:39-0500

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	2 de 15

## PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1 Objetivo general:

Promover, coordinar y articular la incorporación progresiva del enfoque de género en el quehacer institucional a fin de realizar actividades que contribuyan a la reducción de las brechas de género y fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en la Biblioteca Nacional del Perú (en adelante, BNP).

#### 1.2 Objetivos Específicos:


El Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP (en adelante, el Plan) plantea los siguientes objetivos específicos:

- Generar información para conocer la percepción sobre el género y el enfoque de género en la BNP.
- Realizar acciones de capacitación y sensibilización al personal de la BNP respecto al enfoque de género.
- Promover la elaboración de documentos e instrumentos de gestión que incorporen el enfoque de género en los servicios que ofrece la BNP.
- Incorporación de actividades con enfoque de género en la agenda cultural de la BNP.
- Gestionar, difundir y poner en valor el material bibliográfico documental y archivístico de la BNP con enfoque de género.
- Fortalecer las buenas prácticas del GTIG en la BNP.

Los objetivos se encuentran articulados a la Política Nacional de Igualdad de Género y al Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la BNP (en adelante, PEI de la BNP) aprobado mediante Resolución Jefatural N° 026-2024-BNP, conforme se detalla:

- A.** Articulación del Plan de actividades 2024 para la reducción de las brechas de género priorizadas por la BNP con la Política Nacional de Igualdad de Género.

	<b>Formato:</b> Digital 	Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE</b> Cecilia Edición: 11/2023 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500		Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ</b> Humberto Edición: 11/2023 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	---	---	---	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	3 de 15

Objetivo prioritario OP5: Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres, tal como lo señala la Política Nacional de Igualdad de Género, aprobada mediante el Decreto Supremo N° 008-MIMP, que precisa:

(...) *Lineamientos:*

- 5.1 Incorporar el enfoque de género en las entidades públicas que brindan bienes y servicios públicos.
  - 5.2 Incorporar el enfoque de género en las organizaciones privadas.
  - 5.3 Reducir brechas de desigualdad de género en las entidades públicas.
  - 5.4 Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en los/as servidores/as públicos/as.
  - 5.5 Prevenir el hostigamiento sexual laboral en las entidades públicas y privadas
- (...)

**B. Articulación del Plan de actividades 2024 para la reducción de las brechas de género priorizadas por la BNP con el PEI de la BNP.**

Para contribuir a los objetivos estratégicos institucionales de la BNP, el Plan se encuentra articulado con el PEI, Objetivo Estratégico Institucional OEI.04: “Fortalecer la gestión institucional”; y, la Acción Estratégica Institucional OEI.04.08 “Enfoque de género impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú”.


**2. ALCANCE**

El Plan es de cumplimiento y aplicación obligatoria por los integrantes que lo conforman y las direcciones y oficinas responsables de la ejecución de las actividades a las cuales se encuentran vinculados.

**3. BASE NORMATIVA**

- Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Ley N° 28983, Ley de igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Decreto Supremo N° 010-2022-MIMP, que dispone la capacitación obligatoria en enfoque de género para la prevención de la violencia y discriminación por género en la Administración Pública.

	<b>Formato:</b> Digital 		<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	---	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	4 de 15


- Decreto Supremo N° 022-2021-MIMP, que aprueba la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres libres de violencia”.
- Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género.
- Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, que dispone la creación de un mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.
- Resolución Jefatural N° 026-2024-BNP, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2030 Modificado de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 006-2024-BNP, que designa al Gerente General, como Oficial para la Igualdad de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución de Gerencia General N° 022-2020-BNP-GG, que aprueba los “Lineamientos para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la Biblioteca Nacional del Perú”.
- Resolución Jefatural N° 169-2019-BNP, que aprueba la Política de igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 098-2019-BNP, que aprueba el Reglamento Interno del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 119-2018-BNP, que crea el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género en la Biblioteca Nacional del Perú.

#### 4. PRESENTACIÓN

En el año 2007, mediante la Ley N° 28983, “Ley de igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”, se establece el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad.

Por otro lado, mediante el Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (en adelante, MIMP), se dispone la creación de un mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales que tiene como objetivo coordinar, articular y fiscalizar la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional, a fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre hombres y mujeres. En cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE</b> Cecilia Edición: 1 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ</b> Humberto Edición: 1 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	---	---	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	5 de 15

señalado, durante el año 2018 la BNP, mediante la Resolución Jefatural N° 119-2018-BNP, de fecha 10 de agosto de 2018, crea el Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP (en adelante, GTIG), el mismo que tiene como funciones:

- a) *Elaborar un plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por la entidad y coordinar con las distintas áreas para su inclusión en los instrumentos de planificación.*
- b) *Proponer estrategias para identificar buenas prácticas institucionales y generar una cultura organizacional con igualdad de género.*
- c) *Monitorear la implementación de las políticas nacionales en materia de igualdad de género y la alineación de los instrumentos de gestión a los objetivos, metas e indicadores de dichas políticas.*
- d) *Emitir informes de los avances y resultados de las políticas, planes, programas y proyectos para la igualdad de género de competencia de la entidad.*
- e) *Otras que se consideren necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.*


Posteriormente, en el año 2019 a través del Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, se aprueba la “Política Nacional de Igualdad de Género”, que permite abordar las causas y los efectos del problema público identificado: la discriminación estructural contra las mujeres, expresada en prácticas y discursos excluyentes y violentos que son avalados por el orden social. Tal como lo señala el Decreto Supremo, en el Perú esta discriminación es de carácter estructural y de género, encontrándose profundamente arraigada en las actitudes tradicionales, prácticas institucionales y en la sociedad en su conjunto que reproduce las relaciones de poder que perpetúan la discriminación. En tal sentido, dicha norma expresa la voluntad del Estado para erradicar y disminuir las brechas de género entre hombres y mujeres a nivel nacional.

En el marco de las normativas mencionadas, desde la creación del GTIG (2018), la BNP trabaja en el diseño, elaboración, ejecución e implementación de acciones, actividades y lineamientos internos con la finalidad de transversalizar el enfoque de género en el quehacer institucional con el objetivo de reducir las brechas de género y brindar igualdad de oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los servidores de la institución, e igualmente, como parte de su misión institucional ha incorporado dicho enfoque en los servicios que ofrece a la ciudadanía.

Por otro lado, el GTIG de la BNP gestionó la aprobación del “Reglamento Interno del Grupo de Trabajo para la igualdad de género de la BNP” aprobado mediante Resolución Jefatural N° 098-2019-BNP, la “Política de igualdad de género”

 <b>Formato:</b> Dig	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición: 11/24/24 17:24:47-0500 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES REBEZ Humberto</b> Edición: 11/24/24 10:49:44-0500 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>COPIA NO CONTROLADA</b> a e que se indique lo contrario.	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	--	-----------------------------------



 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	6 de 15


aprobada mediante Resolución Jefatural N°169-2019-BNP, la directiva “Lineamientos para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la Biblioteca Nacional del Perú” aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 022-2020-BNP-GG, la directiva “Lineamientos para el funcionamiento y uso del Lactario de la Biblioteca Nacional del Perú” aprobada mediante Resolución Jefatural N° 151-2021-BNP, el “Plan de Actividades 2021 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú”, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 058-2021-BNP-GG, y la firma del “Convenio específico de cooperación interinstitucional BNP – AEQUALES S.AC”.

Igualmente, resaltar que el GTIG ha coordinado, con las diferentes direcciones y oficinas de la BNP, el desarrollo de acciones y actividades con la finalidad de sensibilizar a los servidores de la institución en materia de género, mejorar los servicios que ofrece, presencial y virtualmente, mediante la incorporación del enfoque de género en la agenda cultural de la institución, fomentando la visibilización del material bibliográfico documental de mujeres, para el servicio a la ciudadanía, declararlos como parte del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) e incorporarlos en el Comité Memoria Peruana.

Por otra parte, respecto a las acciones y actividades realizadas por la BNP a través del GTIG, en el marco del “Plan de Actividades 2021 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú”, “Plan de Actividades 2022 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú” y “Plan de Actividades 2023 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú” aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 058-2021-BNP-GG, N° 020-2022-BNP-GG y N° 030-2023-BNP-GG, respectivamente; el GTIG ha desarrollado un conjunto de actividades con la finalidad de continuar transversalizando el enfoque de género en el quehacer institucional. En esa línea, a continuación se mencionan los logros más significativos de la BNP en cuanto a la transversalización del enfoque de género en la institución:

1. Se realizó la exposición temporal “Dirigidas por mujeres. Cartografía de revistas peruanas del siglo XX”, llevada a cabo desde el 14 de marzo al 16 de junio del 2023 en la sala Francisco Laso de la BNP sede San Borja, la cual fue visitada aproximadamente por dos mil visitantes. En el cierre de la muestra participaron el personal directivo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP); y la exposición itinerante “100 años de


 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición: 1 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ Humberto</b> Edición: 1 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	---	---	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	7 de 15

Victoria Santa Cruz”, la cual itineró en las estaciones de biblioteca pública de la BNP y la Feria Internacional del Libro de Lima.

2. En el 2023, la BNP logró el financiamiento de Iberarchivos para el proyecto de “Organización, preservación y acceso al fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979): visibilización profesional de las mujeres en la bibliotecología y su acceso a cargos directivos”; como resultado de ello se organizó el archivo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB), se digitalizó una sección para la realización de la exposición efectuada en el Hall de la BNP Sede San Borja.
3. En el 2022 y 2023 se realizó por segundo y tercer año consecutivo la “Encuesta de estereotipos de género en las/os servidoras/es públicas/os” que evidenció la persistencia de estereotipos de roles de género, en los servidores civiles asociados a puestos y/o actividades que restringen el derecho de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la BNP. Los resultados de esta herramienta serán remitidos mediante informe técnico sobre el diagnóstico de estereotipos en el segundo trimestre del 2024.
4. Se han desarrollado tres (3) cursos virtuales a fin de incorporar el enfoque de género en las bibliotecas que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas. Para ello se contó con el apoyo de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información (DAPI) y de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias (DDPB). Los cursos impartidos fueron los siguientes: “Enfoque de género en las bibliotecas: un espacio de encuentro para todos y todas”, “Gestión de colecciones y servicios con enfoque de género para bibliotecas públicas” y “Bibliotecas con perspectiva de género” que beneficiaron a un aproximado de cuatrocientos (400) trabajadores de bibliotecas públicas de nuestro país.
5. Por otro lado, se realizaron un total de diez y seis (16) charlas y capacitaciones virtuales de sensibilización en materia de género para el personal de la BNP, en las cuales participaron aproximadamente doscientos (200) trabajadores de nuestra institución; igualmente, se difundió el curso "Gestoras y gestores del cambio con enfoque de género" del MIMP que benefició a cincuenta (50) servidores de la BNP.
6. También, se logró la declaratoria de MBD escrito por mujeres como parte del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de publicaciones de escritoras peruanas como: Clorinda Matto (Resolución Viceministerial N° 000141-2021-VMPCIC/MC y Resolución Viceministerial N° 000033-2022-VMPCIC/MC), Mercedes Cabello (Resolución Viceministerial N° 000077-2022-VMPCIC/MC), Teresa Gonzales de Fanning (Resoluciones

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición e impresión de este documento Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ Humberto</b> Consultas de COPIA NO Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	---	--	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	8 de 15

Viceministeriales N° 000051-2023-VMPCIC/MC), Magda Portal (Resolución Viceministerial N° 000032-2023-VMPCIC/MC), primeras tesis de mujeres universitarias Margarita Práxedes, Laura Esther Rodríguez Dulanto y Miguelina Acosta Cárdenas (Resolución Viceministerial N° 0076-2023-VMPCIC/MC), Emilia Romero (Resolución Viceministerial N° 000267-2023-VMPCIC/MC) y Flora Tristán (Resolución Viceministerial N° 000342-2023-VMPCIC/MC).

7. En el 2023 el GTIG, mediante el apoyo de Jefatura Institucional, consiguió la donación de la biblioteca personal de Magda Portal, compuesta por un aproximado de 1400 unidades bibliográficas ofrecidas por Rocío Revolledo, sobrina y albacea de la poeta, dichos MBD tienen un valor en sí mismo por la naturaleza de su contenido y la pertenencia con la autora. Estos ejemplares se caracterizan por su originalidad y singularidad temática, unicidad y rareza: por el lugar de edición, número de publicación, circuito de circulación y, en algunos casos, son libros que fueron censurados y/o sacados del mercado editorial durante el periodo de las dictaduras en Latinoamérica en el siglo XX. Entre ellos, el libro para niños “La línea”, de autoría de Ajax Barnes y Beatriz Doumerc, censurado en 1975 por la dictadura cívico-militar en Argentina.
8. En 2023, en el marco de la renovación de la BNP Digital se creó la sección “Mujeres en la historia” con la finalidad de subir a la plataforma digital material bibliográfico documental de autoría de mujeres garantizando su protección y preservación para futuras generaciones y fomentar el estudio, investigación, revaloración y visibilización del aporte de las mujeres a la historia del país.
9. Asimismo, desde el 2022 al 2023, se continuó con la retroalimentación de contenidos en la plataforma "Memoria Perú" sobre el aporte de las mujeres a la cultura peruana: “Dora Mayer: el sol que disipa las nubes”, “Pensadoras peruanas del siglo XIX”, “Clorinda Matto de Turner”, “Magda Portal”, “María Jesús Alvarado Rivera” y “Derechos de la mujer peruana (1910-1956)”.
10. Tanto en el 2022 y 2023 se realizó la difusión mediante *flyers*, a través del correo electrónico al personal de la BNP, sobre el “Lineamiento para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la BNP”, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 022-2020-BNP-GG.
11. Además, en el 2022 y 2023 se continuó con la elaboración y difusión de las efemérides para visibilizar el aporte y contribución de las mujeres en distintos campos como, por ejemplo, en las artes, letras, ciencias y la cultura

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ Humberto</b> Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------



Firmado digitalmente por  
**MAURICIO SOTO Antonieta**  
 Edición: 2024/07/03  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 14:48:45-0500



Firmado digitalmente por  
**CARPIO OCHOA Kelly**  
 FAU 20131379863 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 11:22:48-0500



Firmado digitalmente por  
**COASA CONDOR Alfredo FAU**  
 20131379863 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 11:24:19-0500




Firmado digitalmente por  
**ZAVALA BARRIOS Catalina**  
 Meniuz FAU 20131379863 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 11:33:32-0500



Firmado digitalmente por  
**NETO MANGA Maya FAU**  
 20131379863 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 11:28:51-0500



Firmado digitalmente por  
**ALEJANDRO VARGAS Alex Winder**  
 FAU 20131379863 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 2024/07/03 14:33:39-0500

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	9 de 15


peruana, las cuales fueron difundidas mediante las redes sociales de la BNP.

12. Igualmente, se realizó la incorporación de actividades culturales con enfoque de género en la agenda cultural que ofrece la BNP (temas vinculados a: igualdad y/o paridad de género, visibilizar la contribución de las mujeres a la historia peruana, memoria femenina y otros), siendo un aproximado de cuarenta (40) actividades realizadas.
13. Referente a las colecciones y material bibliográfico documental, se realizó el procesamiento técnico de las colecciones particulares de mujeres que custodia la BNP para su puesta al acceso de la ciudadanía: Rosa Alarco, María Wiese, Helena Aramburú, Zoila Aurora Cáceres; se realizó la verificación física de la colección Rosa Alarco y Zoila Aurora Cáceres; se efectuó la digitalización de MBD de autoría femenina declarado Patrimonio Cultural de la Nación para su puesta a disposición de la ciudadanía mediante la BNP Digital.
14. Asimismo, desde el 2021 al 2023 se realizó el servicio “Aló BNP” que logró beneficiar a un total de 4800 usuarias.
15. En el 2022 y 2023 el GTIG continuó participando en el Ranking PAR, organizado por Aequales S.A.S. y Aequales S.A.C. con la finalidad de medir los avances de la BNP en materia de género.
16. Finalmente, las otras actividades desarrolladas por el GTIG, no detalladas en el presente documento, han sido reportadas en los informes mensuales y trimestrales a Jefatura Institucional.

Para el año 2024, el GTIG ha venido coordinando con los órganos de la BNP las propuestas de nuevas actividades y la continuidad de algunas en el marco de la transversalización del enfoque de género en la institución. Desde inicios del año se vienen realizando las efemérides de escritoras peruanas, la difusión del MBD en charlas, conversatorios y actividades culturales por el Día de la mujer y la niña en la ciencia y el Día Internacional de la Mujer, asimismo se continúa con el servicio Aló BNP, entre otras.

En base a lo mencionado, el GTIG en la BNP en el marco de sus funciones establecidas, a través de la Resolución Jefatural N° 119-2018-BNP, ha elaborado el “Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú”, cuyo objetivo es fomentar la incorporación y transversalización progresiva del enfoque de género en actividades y acciones con la finalidad de reducir las brechas en materia de igualdad de género en la institución.


 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición e impresión de este documento Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ Humberto</b> Consultoría de la BNP Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	10 de 15

## 5. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES


Objetivo General	Objetivo Específico	Actividades
Promover, coordinar y articular la incorporación progresiva del enfoque de género en el quehacer institucional a fin de realizar actividades que contribuyan a la reducción de las brechas de género y a la igualdad entre mujeres y hombres en la Biblioteca Nacional del Perú.	<b>OE 1</b> Generar información para conocer la percepción sobre el género y el enfoque de género en la BNP.	<b>A1</b> Ejecución de la encuesta de estereotipos de género en la gestión institucional interna de la BNP.
		<b>A2</b> Elaboración del reporte de registro de usuarios desagregado por género y grupo etario en la BNP, GBPL y EBPs.
		<b>A3</b> Elaboración del reporte de sesiones de la plataforma BNP Digital (considerando los datos demográficos, género, temática y grupo etario).
		<b>A4</b> Ejecución del cuestionario de la herramienta de autodiagnóstico de cultura organizacional con enfoque de género en la BNP.
		<b>A5</b> Elaboración del Estudio de usuarios en los servicios bibliotecarios de la Biblioteca Nacional del Perú (Directiva N° 001-2020-BNP)
		<b>A6</b> Ejecución de encuesta de usuarios de la plataforma BNP Digital.
	<b>A7</b> Elaboración del informe situacional de estereotipos de género en la gestión institucional interna de la BNP.	
	<b>OE 2</b> Realizar acciones de capacitación y sensibilización al personal de la BNP	<b>A8</b> Ejecución de capacitaciones virtuales y presenciales de sensibilización en materia de género para el personal de la BNP.

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE</b> Cecilia Edita la impresión de este documento Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ</b> Humberto Consultor de la BNP Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	---	--	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	11 de 15


	respecto al enfoque de género.	A9 Difundir el Lineamiento para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la BNP.
		A10 Ejecución de cursos virtuales para la incorporación del enfoque de género en las bibliotecas.
		A11 Ejecución de charlas y talleres a favor de los servidores civiles de la BNP como parte de la gestión de las relaciones humanas y sociales.
	OE3 Promover la elaboración de documentos e instrumentos de gestión que incorporen el enfoque de género en los servicios que ofrece la BNP.	A12 Elaboración de una Guía para la prevención del hostigamiento sexual en los servicios que ofrece la BNP.
	OE4 Incorporación de actividades con enfoque de género en la agenda cultural de la BNP.	A13 Organización de exposición para difundir el material bibliográfico documental de escritoras peruanas que custodia la BNP.
		A14 Publicación de contenidos en las plataformas "Google, Arts & Culture" y "Memoria Perú" sobre el aporte de las mujeres a la cultura peruana.
A15 Elaboración de las efemérides para visibilizar el aporte y contribución de las mujeres en distintos campos como, por ejemplo, en las artes, letras, ciencias y la cultura peruana.		
A16 Difusión del material bibliográfico documental de escritoras peruanas.		

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición: 11/07/2024 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES REBEZ Humberto</b> Edición: 11/07/2024 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	12 de 15

		A17 Elaboración e incorporación de actividades culturales con enfoque de género en la agenda cultural que ofrece la BNP (temas vinculados a: igualdad y/o paridad de género, visibilizar la contribución de las mujeres a la historia peruana, memoria femenina y otros).
		A18 Fomento, difusión y fortalecimiento de los servicios que incorporan el enfoque de género e interculturalidad a través del servicio "Aló BNP".
		A19 Club de lectura "Letras peruanas, narrativa peruana del siglo XX y XXI" que difunde el MBD de escritoras peruanas.
		A20 Investigación y edición de publicaciones con enfoque de género.
	OE5 Gestionar, difundir y poner en valor el material Bibliográfico documental y archivístico de la BNP con enfoque de género.	A21 Realizar el procesamiento técnico de las colecciones particulares de mujeres que custodia la BNP para su puesta al acceso de la ciudadanía.
		A22 Proponer la declaratoria del material bibliográfico documental de intelectuales femeninas del siglo XIX y XX que custodia la BNP como PCN.
		A23 Realizar y difundir videos de difusión del MBD resguardado en la BNP en el marco del "Día Internacional de la Mujer, Día de la mujer rural y Día de la Mujer Indígena u Originaria".
		A24 Digitalización del MBD declarado de escritoras del siglo XIX y XX para su puesta al acceso de la ciudadanía.


 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición y actualización de documentos Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ Yumbay</b> Consultoría de la BNP Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	13 de 15

		A25 Conservación del MBD que forma parte de las colecciones particulares de mujeres para su puesta al acceso de la ciudadanía.
		A26 Actualización de la base de datos de la plataforma BNP Digital con enfoque de género puesta a disposición de la ciudadanía.
		A27 Realizar la verificación de las existencias físicas del material bibliográfico documental perteneciente a la colección particular de intelectuales femeninas que custodia la BNP.
		A28 Revisión e Identificación de material bibliográfico documental producido por y sobre mujeres en el siglo XIX y XX que custodia la BNP.
		A29 Postular el MBD declarado PCN, de autoría de escritoras peruanas del siglo XIX, al Comité Peruano Memoria del Mundo, Memoria del Mundo América Latina.
	OE6 Fortalecer las buenas prácticas del GTIG en la BNP.	A30 Participación en el Premio Construir Igualdad Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO (CIPDH-UNESCO).
		A31 Difundir las actividades del GTIG en la BNP.
		A32 Reuniones de trabajo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para asegurar la asistencia técnica al GTIG de la BNP.

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE</b> Cecilia Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES PEREZ</b> Humberto Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------



 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	14 de 15

		<b>A33</b> Participación en capacitaciones virtuales con enfoque de género organizadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
		<b>A34</b> Emisión de informes que dan cuenta del avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de actividades 2024 del GTIG-BNP.

## 6. PRESUPUESTO

El “Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú” se desarrollará y ejecutará como parte de las actividades operativas de las direcciones y oficinas involucradas en la programación de actividades del Plan (Ver Anexo N° 1) y se financiará con los recursos asignados a cada uno de ellos, por lo que, no requiere de presupuesto adicional.

## 7. CRONOGRAMA

Ver anexo N° 1

## 8. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la evaluación del cumplimiento de las acciones y actividades programadas en el presente Plan se realizará en dos niveles:

### a) A nivel interno:

El GTIG realizará el monitoreo al Plan de actividades 2024 de manera mensual y trimestral mediante la emisión de informes que darán cuenta del avance en la ejecución de las actividades programadas, y a la vez, permitirán evidenciar las dificultades en la realización y plantear propuestas de mejora, según sea el caso.

Por otro lado, al término del año se remitirá un informe anual sobre la evaluación y ejecución del Plan de actividades 2024.

 <b>Formato:</b> Digital	 Firmado digitalmente por <b>ILIZARBE UGALDE Cecilia</b> Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 17:24:47-0500	 Firmado digitalmente por <b>FLORES REBEZ Humberto</b> Edición: 2024/07/03 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/07/03 10:49:44-0500	<b>Clasificación:</b> Uso Interno
---	--	--	-----------------------------------



Firmado digitalmente por  
**MAESTRETTA JESSICA Antonieta**  
Edición: 2024/07/03  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:20:25-0500



Firmado digitalmente por  
**CARPIO OCHOA Kelly**  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:22:48-0500



Firmado digitalmente por  
**COASA CONDOR Ariadna FAU**  
Edición: 2024/07/03  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:24:19-0500




Firmado digitalmente por  
**ZAVALA BARRIOS Catalina**  
Meriz FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:33:32-0500



Firmado digitalmente por  
**NETO MANGA Mayra FAU**  
Edición: 2024/07/03  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 11:28:51-0500



Firmado digitalmente por  
**ALEJANDRO VARGAS Alex Windsor**  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/07/03 14:33:39-0500

 <b>biblioteca nacional del Perú</b>	<b>Plan</b>	Número	<b>GTIG-PL-004</b>
	<b>Plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú</b>	Versión	01
		Página	15 de 15

**b) A nivel externo:**

En el primer trimestre del 2025, se presentará un informe al MIMP, en el que se dará cuenta de la ejecución anual del “Plan de Actividades 2024 del GTIG en la BNP”.

**9. ANEXO**

Anexo N° 1: Matriz de programación de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la Biblioteca Nacional del Perú.

ANEXO N° 1: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

Objetivo:		Promover, coordinar y articular la incorporación progresiva del enfoque de género en el quehacer institucional a fin de realizar actividades que contribuyan a la reducción de las brechas de género y a la igualdad entre mujeres y hombres en la Biblioteca Nacional del Perú.																					
Objetivo específico 1:		Generar información para conocer la percepción sobre el género y el enfoque de género en la BNP.																					
Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física												Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable		
						Mes que inicia la Actividad	Mes que finaliza la Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov					Dic	
A1	Ejecución de la encuesta de estereotipos de género en la gestión institucional interna de la BNP.	Número de encuestas de estereotipos de género en la gestión institucional interna de la BNP realizadas.	Herramientas o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Encuesta	junio	junio												1	S./0.00	AOI00008500021 Gestión de las Relaciones Humanas	OA - URH	
A2	Elaboración del reporte de registro de usuarios desagregado por género y grupo etario en la BNP, GBPL y EBPs.	Número de reportes de registro de usuarios desagregado por género en la BNP, GBPL y EBPs elaborados.	Herramientas o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Reporte	julio	diciembre												1	2	S./0.00	AOI00008500069 Gestión de los servicios previos (DAPI) / AOI00008500043 Gestión de los servicios previos (DBD) / AOI00008500046 Gestión de las Estaciones de Biblioteca Pública	DAPI - USBI / DBD
A3	Elaboración del reporte de sesiones de la plataforma BNP Digital (considerando los datos demográficos, género, temática y grupo etario).	Número de reportes de sesiones de la plataforma BNP Digital (considerando los datos demográficos género y grupo etario) elaborados.	Herramientas o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Reporte	julio	diciembre												1	2	S./0.00	AOI00008500072 Gestión de las plataformas de acceso a contenidos digitales	DAPI - UACD
A4	Ejecución del cuestionario de la herramienta de autodiagnóstico de cultura organizacional con enfoque de género en la BNP.	Número de herramientas de autodiagnóstico de cultura organizacional con enfoque género ejecutadas.	Herramientas o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Encuesta	julio	Agosto												1	1	S./0.00	AOI00008500021 Gestión de las Relaciones Humanas	OA - URH OC GTIG
A5	Elaboración del Estudio de usuarios en los servicios bibliotecarios de la Biblioteca Nacional del Perú (Directiva N° 001-2020-BNP)	Número de documentos para el diagnóstico de los servicios bibliotecarios de la BNP elaborados.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Documento	diciembre	diciembre												1	1	S./0.00	AOI00008500069 Gestión de los servicios previos (DAPI) / AOI00008500043 Gestión de los servicios previos (GBPL) / AOI00008500046 Gestión de las Estaciones de Biblioteca Pública	DAPI - USBI / DBD / OTIE
A6	Ejecución de encuesta de usuarios de la plataforma BNP Digital.	Número de encuestas a usuarios de la BNP Digital realizadas.	Herramientas o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Encuesta	noviembre	diciembre												1	1	S./0.00	AOI00008500072 Gestión de las plataformas de acceso a contenidos digitales	DAPI - UACD
A7	Elaboración del informe situacional de estereotipos de género en la gestión institucional interna de la BNP.	Número de documentos para el diagnóstico de los estereotipos de género en la BNP.	Herramienta o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Documento	junio	junio												1	1	S./0.00	AOI00008500021 Gestión de las Relaciones Humanas	OA - URH GTIG
Objetivo específico 2:		Realizar acciones de capacitación y sensibilización al personal de la BNP respecto al enfoque de género.																					
A8	Ejecución de capacitaciones virtuales y presenciales de sensibilización en materia de género para el personal de la BNP.	Número capacitaciones virtuales en materia de genero realizadas.	Proceso de capacitación interno o externo	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Acción de capacitación	marzo	noviembre	1		1	1								1	5	S./0.00	AOI00008500020 Gestión del desarrollo y capacitación	OA - URH

Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física												Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable	
						Mes que inicia la Actividad	Mes que finaliza la Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov					Dic
A9	Difundir el Lineamiento para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la BNP	Número de charlas para la difusión del Lineamiento para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en todas sus modalidades en la BNP realizadas.	Proceso de capacitación interno o externo	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Charla	marzo	noviembre		1				1					3	S/0.00	AOI00008500021 Gestión de las Relaciones Humanas	OA - URH	
A10	Ejecución de cursos virtuales para la incorporación del enfoque de género en las bibliotecas.	Número de cursos virtuales para la incorporación del enfoque de género en las bibliotecas.	Proceso de capacitación interno o externo	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Curso	agosto	agosto						1					1	S/0.00	AOI00008500063 Fortalecimiento de capacidades a los golo para la gestión sostenible de bibliotecas	DGAB	
A11	Ejecución de charlas y talleres a favor de los servidores civiles de la BNP como parte de la gestión de las relaciones humanas y sociales.	Número de charlas y talleres favor de los servidores civiles de la BNP.	Proceso de capacitación interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Actividad	marzo	noviembre		1		1	1						5	S/0.00	AOI00008500021 Gestión de las relaciones humanas y sociales	OA - URH	
Objetivo específico 3: Promover la elaboración de documentos e instrumentos de gestión que incorpora el enfoque de género en los servicios que ofrece la BNP.																						
A12	Elaboración de una Guía para la prevención del hostigamiento sexual en los servicios que ofrece la BNP.	Número de documentos elaborados para la prevención del hostigamiento sexual en los servicios que ofrece la BNP.	Documento e instrumento de gestión	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Documento	junio	Agosto									1		1	S/0.00	AOI00008500070 Gestión de los servicios bibliotecarios presenciales	DAPI - USBI - UGCIE / DBD	
Objetivo específico 4: Incorporación de actividades con enfoque de género en la agenda cultural de la BNP.																						
A13	Organización de exposición para difundir el material bibliográfico documental de escritoras peruanas que custodia la BNP.	Número de exposiciones para difundir el MBD de escritoras peruanas que custodia la BNP	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Exposición	agosto	setiembre								1	1		2	S/0.00	AOI00008500075 Gestión cultural	DAPI - UGCIE / DPC - UGPB - UCC	
A14	Publicación de contenidos en las plataformas "Google, Arts & Culture" y "Memoria Perú" sobre el aporte de las mujeres a la cultura peruana.	Número de contenidos publicados.	Servicio interno o externo	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Publicación	marzo	setiembre											2	S/0.00	AOI00008500072 Gestión de las plataformas de acceso a contenidos digitales	DAPI - UGCIE	
A15	Elaboración de las efemérides para visibilizar el aporte y contribución de las mujeres en distintos campos como, por ejemplo, en las artes, letras, ciencias y la cultura peruana.	Número de efemérides publicadas en las plataformas digitales de la BNP.	Servicio interno o externo	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Publicación	febrero	noviembre		4	1	3	3	1	1	2	1	3	19	S/0.00	AOI00008500030 Difusión de los productos, servicios y actividades de la Biblioteca Nacional del Perú	OC	
A16	Difusión del material bibliográfico documental de escritoras peruanas.	Número de acciones para visibilizar el MBD escrito por intelectuales femeninas peruanas.	Comunicación interna o externa	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Acción	febrero	diciembre		4	2	3	1	1	1	2	2	1	1	18	S/0.00	AOI00008500030 Difusión de los productos, servicios y actividades de la Biblioteca Nacional del Perú	OC / DAPI - UACD / DPC - UCC - UGPB

Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física												Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable		
						Mes que inicia la Actividad	Mes que finaliza la Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov					Dic	
A17	Elaboración e incorporación de actividades culturales con enfoque de género en la agenda cultural que ofrece la BNP (temas vinculados a: igualdad y/o paridad de género, visibilizar la contribución de las mujeres a la historia peruana, memoria femenina u otros).	Número de actividades con enfoque de género en la agenda cultural que ofrece la BNP.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Actividad	febrero	diciembre	1	2	1		2	2			1		2	1	12	S/0.00	AOI00008500075 Gestión cultural	DAPI - UGCIE
A18	Fomento, difusión y fortalecimiento de los servicios que incorporan el enfoque de género e interculturalidad a través del servicio "AIG BNP".	Número de mujeres atendidas a través del servicio AIG BNP.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Persona	febrero	diciembre	15	15	30	30	60	60	60	60	60	60	60	60	510	S/0.00	AOI00008500047 Gestión del servicio de extensión bibliotecaria	DBD
A19	Club de lectura "Letras peruanas, narrativa peruana del siglo XX y XXI" que difunde el MBD de escritoras peruanas.	Número de publicaciones pertenecientes a escritoras presentadas en los clubes de lectura	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	marzo	noviembre		1		1	1					1	1	5	S/0.00	AOI00008500047 Gestión del servicio de extensión bibliotecaria	DBD	
A20	Investigación y edición de publicaciones con enfoque de género.	Número de publicaciones	Estudio e investigación	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Publicación	junio	agosto					1				1			2	S/0.00	AOI00008500078 Gestión de investigaciones	DAPI - UGCIE	
Objetivo específico 5: Gestionar, difundir y poner en valor el material Bibliográfico documental y archivístico de la BNP con enfoque de género.																							
A21	Realizar el procesamiento técnico de las colecciones particulares de mujeres que custodia la BNP para su puesta al acceso de la ciudadanía.	Número de MBD pertenecientes a las colecciones particulares de mujeres procesadas técnicamente.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	marzo	septiembre		200	200	200	200	200	200	200	200			1400	S/0.00	Ejecución del procesamiento técnico del material bibliográfico, hemerográfico y especial	DGC - UPME	
A22	Proponer la declaratoria del material bibliográfico documental de intelectuales femeninas del siglo XIX y XX que custodia la BNP como PCN.	Número de intelectuales femeninas con MBD propuestos para declaratoria como PCN.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Persona	febrero	agosto	1								1			2	S/0.00	AOI00008500041 Gestión del patrimonio bibliográfico documental	DPC - UGPB	
A23	Realizar y difundir videos de difusión del MBD resguardo en la BNP en el marco del "Día Internacional de la Mujer, Día de la mujer rural y Día de la Mujer Indígena u Originaria".	Número de videos realizados y difundidos.	Comunicación interna o externa	Incorporación del enfoque de género en la organización institucional	Video	marzo	octubre		1		1						1		3	S/0.00	AOI00008500030 Difusión de los productos, servicios y actividades de la Biblioteca Nacional del Perú.	OC	
A24	Digitalización del MBD declarado de escritoras del siglo XIX y XX para su puesta al acceso de la ciudadanía.	Número de MBD digitalizado.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	junio	setiembre					2		1	1				4	S/0.00	AOI00008500040 Conservación del material bibliográfico documental	DPC - UCD	

Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física												Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable												
						Mes que inicia la Actividad	Mes que finaliza la Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov					Dic											
A25	Conservación del MBD que forma parte de las colecciones particulares de mujeres para su puesta al acceso de la ciudadanía.	Número de MBD conservado.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	julio	agosto												2	S/.0.00	AOI00008500040 Conservación del material bibliográfico documental	DPC - UCD											
A26	Actualización de la base de datos de la plataforma BNP Digital con enfoque de género puesto a disposición de la ciudadanía	Numero MBD procesados con enfoque de género que se visualiza en la BNP Digital.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	setiembre	setiembre												2	S/.0.00	AOI00008500072 Gestión de las plataformas de acceso a contenidos digitales	DAPI - UACD											
A27	Realizar la verificación de las existencias físicas del material bibliográfico documental perteneciente a la colección particular de intelectuales femeninas	Número de MBD perteneciente a intelectuales femeninas verificado físicamente.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	febrero	marzo	10	25										35	S/.0.00	AOI00008500042 Ejecución del Inventario del material bibliográfico documental que custodia la BNP	DPC - UCC											
A28	Revisión e identificación de material bibliográfico documental producido por y sobre mujeres en el siglo XIX y XX que custodia la BNP.	Número de colecciones revisadas e identificadas de MBD producido por y sobre mujeres en el siglo XIX y XX que custodia la BNP.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Colección	mayo	junio												2	S/.0.00	AOI00008500039 Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios	DPC - UCC											
A29	Postular el MBD declarado PCN, de autoría de escritoras peruanas del siglo XIX, al Comité Peruano Memoria del Mundo, Memoria del Mundo postulado a Memoria del Mundo América Latina.	Número de MBD declarado de autoría de escritoras peruanas del Siglo XIX que resguarda la BNP postulado a Memoria del Mundo América Latina.	Servicio interno o externo	Incorporación del EG en la provisión de bienes y servicios	Material	marzo	noviembre												43			1	3					24	9	80	S/.0.00	AOI00008500041 Gestión del patrimonio bibliográfico documental	DPC - UGPB
Objetivo específico 6:		Fortalecer las buenas prácticas del GTIG en la BNP.																															
A30	Participación en Premio Construir Igualdad Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO (CIPDH-UNESCO)	Número de postulaciones al Premio Construir Igualdad Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO	Seguimiento y evaluación del Plan de actividades del MIG	Función competencial	Acción	setiembre	setiembre												1	S/.0.00	AOI00008500100 Ejecución del Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP	JI - GTIG											
A31	Difundir las actividades del GTIG en la BNP.	Número de acciones realizadas para la difusión de las actividades del GTIG.	Comunicación interna o externa	Función competencial	Acción	marzo	noviembre												1	S/.0.00	AOI00008500021 Gestión de las Relaciones Humanas	GTIG / URH											
A32	Reuniones de trabajo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para asegurar la asistencia técnica al GTIG de la BNP.	Número de reuniones de trabajo con el MIMP para asegurar la asistencia técnica al GTIG de la BNP.	Seguimiento y evaluación del Plan de actividades del MIG	Función competencial	Reunión	febrero	diciembre	1											1	S/.0.00	AOI00008500100 Ejecución del Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP	JI - GTIG											

Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física											Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable		
						Mes que inicia la Actividad	Mes que finaliza la Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct					Nov	Dic
A33	Participación en capacitaciones virtuales con enfoque de género organizadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).	Número de capacitaciones virtuales con enfoque de género organizado por el MIMP en las que participa el GTIG de la BNP.	Proceso de capacitación interno o externo	Capacitación interna y externa	Capacitación	febrero	diciembre				1					1			3	S/0.00	AOI0008500100 Ejecución del Plan de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP	GTIG/URH
Código	Actividad	Indicadores	Eje temático	Lineamiento	Unidad de Medida	Programación Meta Física											Meta Física Proyectada Año 2024	Meta Financiera programada	Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024 con la cual se encuentra vinculada la actividad	Dirección u oficina responsable		
A34	Emisión de informes que dan cuenta del avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de actividades 2024 del GTIG-BNP	Número de informes de avance Plan de actividades 2024 del GTIG-BNP	Seguimiento y evaluación del Plan de actividades del MIG	Incorporación del EG en el seguimiento y evaluación	Informe	febrero	diciembre	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	15	S/0.00	AOI0008500100 Ejecución del plan de actividades 2024 del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género en la BNP	Jl - GTIG

**SIGLAS:**

- Jl: Jefatura Institucional
- GG: Gerencia General
- OA: Oficina de Administración
- OTIE: Oficina de Tecnologías de la Información
- DBD: Dirección de Bibliotecas Desconcentradas
- DAP: Dirección del Acceso y Promoción de la Información
- DPC: Dirección de Protección de las Colecciones
- DGC: Dirección de Gestión de las Colecciones
- DGAB: Dirección de Gestión y Articulación Bibliotecaria
- OC: Oficina de Comunicaciones
- URH: Unidad Funcional de Recursos Humanos
- UGCIE: Unidad Funcional de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones
- UACD: Unidad Funcional de Acceso a Contenidos Digitales
- UCD: Unidad Funcional de Conservación y Digitalización
- UGPB: Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico
- UCC: Unidad Funcional de Control y Custodia
- UPME: Unidad Funcional de Procesamiento de Monografías y Materiales Especiales
- USB: Unidad Funcional de Servicios Bibliotecarios
- GTIG: Grupo de Trabajo para la igualdad de género en la BNP
- MBD: Material bibliográfico documental
- MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- PCN: Patrimonio Cultural de la Nación